



## Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de noviembre de 2016

28/11/2016

### Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. ->

[/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 10 minutos del día veinticinco de noviembre del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.<sup>a</sup> Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

En primer lugar, la Sra. Rectora manifiesta el pésame a los familiares de D. Antonio Jesús Galindo Vílchez, estudiante de la E.T.S.I. Informática y de Telecomunicación, y ruega conste la felicitación a los profesores Antonio Campos Muñoz y Enrique Quero Gervilla, por sus recientes nombramientos como Doctores Honoris Causa por las Universidades de Aveiro y Udmurtia, respectivamente.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO:** Elevar al Claustro Universitario, para la concesión del título de Doctor Honoris Causa por la **Universidad de Granada**, las candidaturas de la Dra. Dña. María Josefa Yzuel Giménez (rama de Ciencias) y de la Dra. Dña. Susan Tufs Fiske (rama de Ciencias de la Salud), como las dos más votadas de entre las presentadas, correspondientes a los Doctores D. Daniel Gile, D.<sup>a</sup> María



Jesús Viguera Molins, D. Daniel Pedro Cardinali, D.<sup>a</sup> María Josefa Yzuel Giménez, D. Juan Ramón Cuadrado Roura y D.<sup>a</sup> Susan Tufts Fiske.

- **SEGUNDO:** Aprobar, por mayoría de 34 votos a favor y 5 abstenciones, la Normativa reguladora de cambios de adscripción de plazas entre Campus de la **Universidad de Granada** para el personal docente e investigador, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos, en sesión de 16 de noviembre de 2016 con la incorporación de una Disposición adicional del siguiente tenor: “Transcurridos tres cursos desde su entrada en vigor, el Consejo de Gobierno nombrará una comisión de seguimiento para valorar el impacto de la normativa y, en caso necesario, la conveniencia de su revisión”. En este punto y a propuesta del Sr. López Fernández, se procedió a votar de forma separada la exigencia del requisito de un sexenio de investigación contemplado en el art. 5 b) de la normativa, con el resultado de 32 votos a favor, 5 votos en contra y 1 abstención se acordó el mantenimiento de dicho requisito. El prof. César Solano Galvís solicita que se incorpore al acta su intervención en este punto.
- **TERCERO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesiones celebradas los días 10 y 17 de noviembre de 2016, en los siguientes términos:
  - a) Propuesta de dotación y convocatoria de plazas de personal docente e investigador con vinculación permanente vinculadas al Servicio Andaluz de Salud (Oferta de empleo público –OEP– complementaria del personal docente e investigador con vinculación permanente de la **Universidad de Granada**, Año 2016. Plazas vinculadas al Servicio Andaluz de Salud).
  - b) Propuesta de perfil docente/investigador/asistencial de plaza de Profesor Contratado Doctor Vinculado correspondiente a la OEP complementaria de personal docente e investigador del año 2015. Plazas vinculadas al Servicio Andaluz de Salud.
  - c) Propuesta de nombramientos de Colaborador Extraordinario.
  - d) Solicitud de permisos y licencias.
- **CUARTO:** Aprobar, por mayoría de 33 votos a favor, 1 en contra y 3 abstenciones, la creación del puesto de Director de Área de Comedores Universitarios (modificación de RPT).
- **QUINTO:** Aprobar, por unanimidad, la Oferta Pública de Empleo del Personal de Administración y Servicios del año 2016.
- **SEXTO:** Aprobar, por unanimidad, el proceso general y el cuestionario para la evaluación de la actuación docente del profesorado en opinión de los estudiantes y su aplicación para el curso 2016/2017.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por mayoría de 32 votos a favor y 2 abstenciones, la adecuación gráfica de los elementos básicos de la identidad visual corporativa de la **Universidad de Granada** y la determinación de sus niveles de uso.
- **OCTAVO:** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión de Investigación, en sesiones celebradas el 17 de octubre y el 15 de noviembre,

en los siguientes términos:

- a) Programa-P22, Visiting Scholars.
  - b) Programa-P23, Unidades Científicas de Excelencia.
  - c) Programa-P6A, Contratos Predoctorales FPU 2016.
  - c) Programa-P6B, Contratos Predoctorales en colaboración con instituciones, empresas o entidades.
  - e) Programa-P12, Organización de Congresos.
  - f) Programa-P13, Participación en Congresos.
  - g) Programa-P16, Reparación de Material Científico.
  - h) Programa-P19, Anticipos.
  - i) Baremo para el Programa de Perfeccionamiento de Doctores convocatoria 2016.
  - j) Programa-Prórrogas de Contratos de Incorporación de Doctores.
  - k) Programa-Prórrogas de Contratos Ramón y Cajal.
  - l) Programa-P27, Internacionalización de Patentes.
  - m) Programa-P28, Proyectos Singulares Estratégicos de Transferencia de Conocimiento.
  - n) Programa-P29, Proyectos de Desarrollo Tecnológico.
  - o) Programa-P30, Apoyo a la constitución de Spin-Offs.
  - p) Adscripción de nuevos miembros a los Institutos Universitarios de Investigación de Migraciones, de la Paz y los Conflictos, de Matemáticas de Granada (IEMath-GR) y Carlos I de Física Teórica y Computacional.
- **NOVENO:** Elegir nuevos miembros para renovación de la Comisión de Biblioteca en los términos establecidos por el artículo 11 del Reglamento de la Biblioteca Universitaria, quedando su composición de la siguiente manera:
    - Miembros natos:
      - La Rectora o, por delegación, el Vicerrector del que dependa el servicio.
      - El Director Técnico del servicio.
    - Miembros electos:
      - Sector profesorado:
        - Daniel Jesús García López.
        - Marta Morillas Fernández.
        - José Antonio Pareja Fernández de la Reguera.
        - Carlos Sampedro Matarín.
        - Gerald Valenza Demet.
      - Sector personal de administración y servicios adscritos a Biblioteca:
        - María Artés Rodríguez.
        - Olga María Moreno Trujillo.
        - Antonio Ruiz Martínez.
      - Sector estudiantado:
        - Juan Vicente Fernández Moreno.
        - Antonio Manuel Segovia Ganivet.
- **DÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Máster Propio en Estudios Estratégicos y Políticos del Mediterráneo (1ª Edición 16/M/029), informado favorablemente por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado.

En el apartado de **RUEGOS Y PREGUNTAS** intervienen D. Joaquín Fernández Valdivia, D. Rafael Delgado Calvo-Flores, D. Francisco Serrano Bernardo, D. Fernando Trujillo Sáez D. José Antonio López Fernández y D.<sup>a</sup> Carmen Fernández Jiménez.

- **UNDÉCIMO:** Aprobar, por unanimidad, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 14 horas y 33 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL  
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez